



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Infraestructura

Imputados en Caso Cochinilla consideraban incómoda a ingeniera removida tras objetar pago a constructora

Francini Chinchilla se encargó a nombre de Conavi del paso a desnivel de Garantías Sociales, pero personal de MECO la apartaba para evitar que se percatara de defectos de la obra

Regalar

Escuchar

Por Patricia Recio

26 de agosto 2022, 10:05 a.m.

“Yo te dije que esta vieja se fija en eso (...) te acordás yo te dije, esta hijueputa pasa pasándole la mano, que aquí está más levantada, que aquí esta despuntadita, todo eso son las mierdas que anda esta hijueputa vieja fijándose”.

Así es como se referían representantes de la empresa MECO que hoy son imputados en el llamado Caso Cochinilla, a la ingeniera Francini Chinchilla Torres, quien fue removida la semana pasada de su puesto como encargada de la unidad asesora del Programa de Infraestructura del Transporte. Su traslado se dio luego de que objetara el pago y devolución de garantías a la empresa que construyó la vía entre Paquera y playa Naranjo.

Publicidad

LEA MÁS: MOPT quita a ingeniera que se opuso a pagar \$1 millón a constructora encargada de vía Paquera-Playa

Naranja

La razón de que aparezcan manifestaciones sobre la funcionaria en el expediente del caso judicial, se debe a que Chinchilla fungió como encargada por parte del Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) del proyecto del paso a desnivel de las Garantías Sociales, a cargo de MECO.

PUBLICIDAD

Cada año aproximadamente 200 millones de litros de leche se convierten en la deliciosa crema con la que preparamos Baileys. Nos juntamos con granjeros irlandeses que tienen el mayor cuidado con sus animales (consienten a sus vacas con música para que se relajen), y esa es una de las razones por la cual los ingredientes

Según la investigación, esa obra fue entregada con múltiples defectos que fueron encubiertos por la empresa constructora y la supervisora, con la presunta ayuda de funcionarios del Conavi y sobornos a laboratorios de materiales.

LEA MÁS: Empresas encubrieron asfalto defectuoso en Garantías Sociales

En relación con Chinchilla, del expediente se desprende que siempre fue considerada por los empleados de MECO como incómoda, la calificaban de “vieja cabrona” y trataban de descalificar su experiencia para que no se interpusiera en sus planes y evitar que se descubrieran los problemas con los que se entregó el proyecto.

En una de las primeras menciones, el documento indica que el gerente de MECO Abel González, dijo sentirse preocupado porque la ingeniera estaría en la recepción de la obra, por lo que pidió la colaboración de otro funcionario del Conavi.

Publicidad





Francini Chinchilla estuvo al frente del proyecto de Garantías Sociales, cuya obra se inauguró en marzo del 2020. (Albert Marín)

El gerente de MECO indicó a uno de los ingenieros de esa empresa, que otro profesional de Conavi les ayudaría en la revisión previa a la recepción de la obra porque Francini podía ponerse a “hilar en cosas estúpidas”, pues le faltaba experiencia para la recepción de un proyecto.

El expediente también destaca que aunque ella era la encargada de la obra por parte de Conavi, los representantes de la constructora acudían a su superior, el gerente de la unidad ejecutora, Carlos Jiménez, para que evitara que la ingeniera se “interpusiera”, alegando que “si él hablaba, ella no iba a decir nada” por el rango y experiencia.

En varios de los párrafos relacionados con la recepción de la obra, los investigadores evidenciaron que la intención del gerente de MECO era que la ingeniera no viera los defectos con los que se entregó el proyecto, incluso que al parecer se puso de acuerdo sobre cuál sería el recorrido para que no quedaran al descubierto las fallas.

Igualmente, el expediente deja al descubierto que un representante de una empresa inspectora, quien fue contactado para tomar muestras en el asfalto colocado, habría manifestado que la ingeniera se había mostrado disconforme con los resultados de una de las mediciones.

“Además es importante resaltar la manera en que se refirieron a la ingeniera Francini Chinchilla Torres cuando les reclamó por algo que se ve mal, de quien se expresan como la “vieja Francini”, la “hijueputa vieja” o la “vieja cabrona” y otras

maneras degradantes para menospreciar la labor de una mujer en el área de la infraestructura vial”, cita uno de los párrafos del legajo judicial.

Ingeniera ‘proLanamme’

La investigación judicial también revela que Francinni Chinchilla tenía mucha comunicación con los ingenieros del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme) y eso no resultaba del agrado de los representantes de la empresa, pues al parecer comunicaba a los encargados por parte de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que fungía como administrador del proyecto, sobre los resultados de las inspecciones.

“Pasados los meses, recibieron información de que a Francinni la estaban considerando una proLanamme y al parecer trataron de opacarla, porque en un inicio era muy insistente con lo que ellos encontraban en el proyecto”, añade el expediente.

Precisamente, en esas mediciones del Lanamme se encontraron deficiencias asociadas con la mezcla asfáltica y las prácticas utilizadas en la pavimentación de esa obra (por ejemplo, se colocaba asfalto bajo la lluvia).

Paso por unidad asesora del MOPT

En esta administración, Chinchilla había sido nombrada por el actual ministro de Obras Públicas y Transportes, Luis Amador, como directora de la Unidad Asesora del Comité de Administración y Supervisión del Programa de Infraestructura del Transporte, mediante el cual se construyen las ampliaciones de la carretera Interamericana Norte entre Limonal y Cañas, Barranca-Limonal y La Angostura, así como los intercambios de Taras-La Lima.

Ese programa también incluyó la construcción de la vía entre Paquera y playa Naranjo, que se puso en servicio en abril del año pasado y cuyo costo es de \$27,5 millones.

LEA MÁS: [MOPT cede a reclamo de constructora por \\$1 millón, contra criterio de técnicos](#)

Pese a que la obra fue recibida con múltiples defectos, que incluso el Lanamme alertó de que podían ser motivo de multa, el MOPT acordó ceder a varios reclamos de la compañía y devolver \$759.000 correspondientes a la garantía de calidad.

Tras ese acuerdo, Chinchilla envió un oficio al ministro Amador, recomendando que no se hiciera la devolución, pues esa garantía debía responder por las fallas detectadas en relación con el índice de regularidad. Además, dijo, la carretera mantenía aún pendientes de solventar otros defectos.

Dos días después de que este diario diera a conocer el contenido de esos oficios, la ingeniera fuera removida del cargo.

Sin embargo, el ministro [Amador aseguró que no se trató de una represalia](#), sino más bien de una “reestructuración”.

Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Caso Cochinilla

Francini Chinchilla

Paquera-Playa Naranjo

MOPT

MECO



Patricia Recio

Periodista de Infraestructura y Transportes, trabaja en La Nación desde el 2012. Se ha especializado en temas de género. Bachiller en periodismo de la Universidad Internacional de las Américas, estudió Comunicación y Mercadeo en la Universidad Latina y completó el programa sobre Cobertura inclusiva y perspectiva de género del Knight Center.



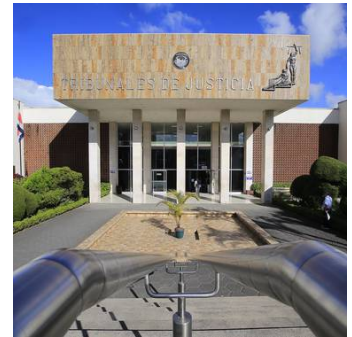
LE RECOMENDAMOS

Hijo de José Alfredo Jiménez: 'Mi papá nunca fue amigo de Chavela Vargas'

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Hombre condenado a seis años de cárcel por violar a joven de 15 años



Vía entre Zapote y San Francisco de Dos Ríos cerrará durante siete meses por arreglo en puente



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Tipo de cambio del dólar: lunes 27 de noviembre

Pareja relata las 12 horas de angustia encerrados en refugio durante ataque de Hamás en Israel

Director de la explosiva película 'Rastro Mortal': 'Al costarricense le gusta mucho la acción'

Jeustin Campos tira contundentes dardos sobre el racismo

Así se calcula la pensión del ROP más escogida por los jubilados

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

[Grupo Nación](#)
[La Teja](#)
[El Financiero](#)
[Revista Perfil](#)
[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Tarifario](#)
[Printea](#)
[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)